



**PIQUETE** ▶ *Nada de comidas de lujo, autos nuevos, ni fiestones*

■ Lo determina la Secretaría de Hacienda ante problemas financieros

# Orden de austeridad en dependencias estatales

Se informa también de municipios sin dinero para aguinaldos

GUADALUPE FLORES ▶ 04



## ■ RECONOCIMIENTO

Un reconocimiento por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, recibió Samuel Sotelo, secretario de Gobierno, por su trayectoria profesional y actual cargo de gran responsabilidad. La alta distinción le fue otorgada de manos del rector, Gustavo Urquiza.

■ Esta tradición está apuntalando la actividad ahí

## Las posadas están representando un gran rescate para comercios del ALM

Se exhorta a la población acudir al tianguis navideño

▶ 04

■ Se fueron a paro inconformes por cobro de impuesto

## Se queda Tepalcingo sin policías por haberles recortado aguinaldo

Acusan que han pedido explicación a tesorería, sin respuesta

▶ 04

La Máxima Casa de Estudios reconoce a Samuel Sotelo

**Trabajan de la mano gobierno del estado y la UAEM**

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, ratificó la disposición del Ejecutivo estatal para seguir trabajando de manera articulada y contribuir para que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se consolide y tenga presencia a nivel nacional e internacional.

▶ 05

Firman convenio en favor de la Seguridad y protección civil

**Importante respaldo al municipio de Emiliano Zapata**

Con el objetivo de dar certeza y seguridad jurídica, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Patrimonio, realizó la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y el Ayuntamiento del municipio de Emiliano Zapata, con el cual se avala la transmisión de un inmueble para actividades de protección civil y seguridad pública.

▶ 05

El municipio de Tepoztlán recibe inversión de más de \$ 8 millones

**Impulsa el gobierno del estado más obra hidráulica**

Con una inversión de ocho millones 493 mil 587 pesos, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Cea-gua), Jaime Juárez López, arrancó los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de agua potable en la localidad de Tepoztlán, que beneficiará a 11 mil 635 habitantes.

▶ 06

## HOY ESCRIBEN ▶

### Opinión

Lorena Elizabeth Castillo

### Opinión

Hertino Aviles Albavera

### Opinion

Juan Salgado Brito



## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



## Buenos deseos, acciones reales 2023

En diciembre se conjugan los elementos propicios, no sólo para reflexionar, sino para emprender cambios, como parte de nuestros buenos deseos del Año Nuevo que se aproxima.

Las noches más largas, el clima frío, el ambiente de renovación en general, es también adecuado para que mujeres y hombres -con énfasis en éstos últimos- revisemos temas que apunten hacia la dirección y metas que deseamos alcanzar individual, en pareja, familiar y socialmente, en el corto y mediano plazo.

Estos son algunos de esos temas:

-Luchar porque los hombres y las mujeres puedan disfrutar del trabajo y del hogar por igual.

-Compartir las labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas.

-Agruparse entre hombres para plantear cambios en sus actitudes convencionales.

-Dejar de ver amenazada la masculinidad por expresar sus emociones o compartir la promoción de los derechos de las mujeres.

-Rechazar la educación sexista y homofóbica para los hijos e hijas.

-Buscar que sus hijos, desde edad temprana, desarrollen una masculinidad libre de estereotipos y de violencia.

Cada uno de esta media docena de enunciados involucra una auténtica revolución del pensamiento y actitudes; cambio por los que hemos luchado ya sistemáticamente en este año que termina, y cuyos frutos se reflejan en el incremento de las mujeres y hombres que se acercan al Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) para pedir información, orientación y apoyo.

Bajo el ideal de paz y buena voluntad de las festividades navideñas, propósitos como luchar por la

igualdad, compartir labores domésticas y cuidado de hijos e hijas, que los hombres expresen sus emociones y no sientan amenazada su masculinidad, evitar la homofobia y el sexismo, adquieren carácter de legítimo anhelo.

De manera que en IMC trabajamos en estos días decembrinos en la programación de acciones para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecerá el 2023, tanto en labores de atención integral, como en los talleres y activaciones dentro y fuera del Instituto.

Además de nuevos productos y servicios que fortalezcan nuestra misión de prevenir, atender y erradicar la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.

Trabajaremos los próximos meses para que los buenos deseos de Año Nuevo, se conviertan en acciones en beneficio de niñas, adolescentes, mujeres y de las familias de Cuernavaca.

## OPINIÓN

Juan Salgado Brito



## unidad e integración familiar

Estas fechas y festividades decembrinas son propicias para reflexionar sobre nuestra situación personal y familiar, sobre todo si en el hogar tenemos un ambiente de paz y tranquilidad que nos permita valorar la importancia de estar vivos, sanos y conviviendo con nuestros seres queridos. La unidad familiar es coincidir en propósitos y compartir alegrías, buenos momentos como los éxitos de cada miembro de la familia., no es solamente el parentesco lo que vincula y une a la familia son múltiples factores donde también hay fortaleza, moral y espíritu de cada uno de sus integrantes ayuda a disfrutar mejor el momento de cuando se están juntos y a enfrentar mejor las situaciones de crisis.

La integración familiar constituye el vínculo más sólido

de la familia para procurar el bienestar de todos sus integrantes a partir de condiciones óptimas de salud, educación, armonía y equilibrio en las relaciones intrafamiliares con actitudes de respeto e inclusión, valorando a cada persona del núcleo familiar; como célula básica de la sociedad, la familia es toda una institución y un sistema determinante en la vida de la comunidad, es factor de la mayor importancia que incide en el desarrollo del ser humano y también en el rumbo político, económico, social y cultural, de su entorno. Conceptos, vicios, complejos y atavismos como el machismo, el paternalismo, la discriminación y otros que laceran la dignidad humana, se pueden superar con la integración familiar y desde luego contribuyen y ayudan mucho para

una sana convivencia social.

El respeto a la individualidad y tolerancia hacia cada miembro de la familia, son básicos en los procesos de integración familiar, lograrla y consolidarla requieren voluntad, educación, cultura, hábitos, actitudes, conductas, virtudes y valores que se asumen en el propio seno familiar pero también con la educación, la cultura y las buenas costumbres de respeto a los demás. Ojalá estas fechas y fiestas decembrinas nos motiven a todos y todas a sumar lo mejor de nosotros mismos, a consolidar nuestra unidad e integración familiar como premisa y medio para la felicidad y el éxito. Muchas felicidades para esta Navidad y lo mejor para el Año Nuevo.

## OPINIÓN

Hertino Aviles Albavera



## La autonomía de los fiscales en Mexico

En México se han presentado una serie de reformas, como lo son la reforma del 2008 en materia penal, posteriormente la de 2011 en materia de derechos humanos y por último la reforma política en 2014, las cuales van encaminadas a un sistema más garantista que permita la protección a los derechos humanos, permeando en el principio de igualdad y las garantías a un debido proceso.

Asimismo, el Comité de Derechos Humanos en su Observación General No. 3, en la cual reconoce que la protección a los derechos humanos no depende exclusivamente de la promulgación de disposiciones constitucionales o legislativas, que suelen ser por sí mismas insuficientes, sino que los Estados deben garantizar la creación de medidas que

generen resultados efectivos. Es por lo anterior que asegurar la independencia de las fiscalías y de los procuradores de justicia constituye, por sí misma, un resultado efectivo en las investigaciones y garantizan el debido proceso.

Esto así, puesto que la autonomía de la Fiscalía General de la Republica no debe traducirse en el simple hecho de tener autonomía orgánica y patrimonio propio, sino más bien a que no existan injerencia por parte del Estado Mexicano, las partes u otros entes vinculados a la administración de justicia en el contexto de todo un proceso penal.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su Segundo Informe sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos ha destacado que, si

una fiscalía depende de algún otro órgano del Estado, su actuación carecería de imparcialidad, lo cual generaría graves violaciones a los derechos humanos y amplía la situación de impunidad en México y demás países latinoamericanos.

Es por esto, que desde la reforma de 2008 se ha enfatizado en la capacitación de los fiscales, policías investigadoras, peritos y todos aquellos que intervienen en la procuración de justicia, sin embargo, es de precisarse que dicha capacitación no tendrá un resultado útil si no se logra el deslinde de las fiscalías del poder ejecutivo o legislativo, ya que ningún modelo establecido tendrá éxito sin autonomía y estrategias de acuerdo con un correcto control judicial.



# SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional







# CUANDO ESTÉS DE SUERTE



# ¡JUÉGALE!



Alegría **LOTERÍA**  
.com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



LOTERÍA NACIONAL



Lo determina la Secretaría de Hacienda ante problemas financieros

# Orden de austeridad en dependencias estatales

Se informa también de municipios sin dinero para aguinaldos

GUADALUPE FLORES

Ante posibles complicaciones financieras que podría enfrentar el gobierno del estado por la controversia constitucional que promoverá el Poder Ejecutivo en contra del presupuesto aprobado por el Congreso, la Secretaría de Hacienda pidió a titulares de dependencia estatales y organismos autónomos aplicar un plan de austeridad para el 2023.

En entrevista, el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, José Gerardo López Huérfano conformó solicitaron a distintas dependencias aplicar a un plan de austeridad.

Aunque aseguró que el Poder Ejecutivo cierra con finanzas sanas del 2022, sin embargo, reconoció

que para el próximo año podría existir complicaciones económicas por la controversia constitucional al presunto aprobado por un grupo de 15 diputados.

Municipios, sin dinero para aguinaldo

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal, José Gerardo López Huérfano informó que los municipios de Tetecala, Amacuzac, Coatlán del Río y Ayala no tienen recursos para el pago de aguinaldo y han solicitado al Poder Ejecutivo Adelanto de participaciones.

Informó que los ediles solicitaron un adelanto de las participaciones federales al Poder Ejecutivo, y se analiza el tener el recurso para apoyarlos.

“Algunos municipios han solicitado ayuda porque que tiene complicaciones para pagar el aguinaldo. La estrategia es ayudarlos con adelanto de participaciones”, dijo el funcionario estatal.



ANTE POSIBLES COMPLICACIONES financieras por la controversia constitucional que promoverá el Poder Ejecutivo, la Secretaría de Hacienda pidió a titulares de dependencia estatales y organismos autónomos aplicar un plan de austeridad para el 2023.

Se fueron a paro inconformes por cobro de impuesto

## Se queda Tepalcingo sin policías por haberles recortado aguinaldo

Acusan que han pedido explicación a tesorería, sin respuesta

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Agentes de la Dirección Municipal de Seguridad Pública del municipio de Tepalcingo se declararon en paro técnico, debido a que exigieron una explicación sobre el descuento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el pago de sus aguinaldos.

Expusieron que ayer en la mañana, luego del pase de lista, le solicitaron una explicación al tesoro, quien los ignoró.

Los agentes policíacos denunciaron que hay muchas anomalías en el ayuntamiento que encabeza Jesús Juan Rogel Sotelo, debido a que no les entregan el recibo de

nómina por lo que desconocen cuánto es lo que perciben quincenalmente y también sobre el descuento del ISR que les hacen.

Al respecto, la organización Ciudadanos Uniformados Asociación Civil expresó que defenderán a los agentes de la Policía Municipal de Tepalcingo, para que les den una respuesta sobre los salarios, descuentos y también de aguinaldos y otras prestaciones a las que tienen derecho.

Hay quejas porque desde hace tiempo se ha solicitado que les entregaran los recibos correspondientes, pero el gobierno de Rogel Sotelo, no ha hecho caso a las peticiones.

Ante tales hechos por lo que se sabía hasta la noche de este miércoles, el paro técnico se mantendrá hasta que tengan respuesta positiva por parte de las autoridades municipales.

Esta tradición está apuntalando la actividad ahí

## Las posadas están representando un gran rescate para comercios del ALM

Se exhorta a la población acudir al tianguis navideño

EDMUNDO SALGADO

El secretario general de la Unión de Comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, Manuel Delgado Ortega, informó que las posadas generaron un incremento en las ventas.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que las ventas aumentaron desde la semana pasada y se espera que sigan hasta el mes de enero.

Señaló, que hasta el momento el aumento es mucho mayor a lo registrado hace dos años, por lo que llamó a los ciudadanos a comprar en este centro comercial.

Tianguis navideño

Desde el pasado 30 de noviembre y hasta el próximo 9 de enero, está instalado en un andén del mercado Adolfo López Mateos el tradicional tianguis navideño que ofrecerá a sus clientes productos de temporada.

El secretario general de la Unión de Comerciantes invitó a la gente a acudir a los diferentes puestos

y señaló que como cada año se instala dicho tianguis en solo un andén el centro comercial más importante de Cuernavaca, por lo que exhortó a los ciudadanos a acudir a este lugar en donde podrán encontrar todo lo necesario para instalar su árbol, realizar las tradicionales posadas, llevar a

cabo las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, así como de Reyes Magos.

El líder comerciante precisó que este tianguis tiene una duración de más de un mes, en donde además se cuenta con las medidas sanitarias para evitar el contagio de covid en este sitio.



EL SECRETARIO GENERAL de la Unión de Comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, Manuel Delgado Ortega, informó que las posadas generaron que las ventas aumentaron desde la semana pasada y se espera que sigan hasta el mes de enero.



La Máxima Casa de Estudios reconoce a Samuel Sotelo

# Trabajan de la mano gobierno del estado y la UAEM

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, ratificó la disposición del Ejecutivo estatal para seguir trabajando de manera articulada y contribuir para que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se consolide y tenga presencia a nivel nacional e internacional.

Lo anterior, al recibir, por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el reconocimiento por su trayectoria profesional y nombramiento como secretario de Gobierno, en presencia del rector de la Máxima Casa de Estudios, Gustavo Urquiza Beltrán y Gabrie-

la Quiñones Bahena, directora de la Facultad antes mencionada.

Samuel Sotelo destacó el sistema educativo de calidad que oferta la institución y apuntó que es momento de cerrar filas y sumar esfuerzos desde cada trinchera para hacer de Morelos un estado con mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento, además de fortalecer la reconstrucción del tejido social.

El funcionario estatal reafirmó apertura y diálogo, por lo que señaló que las puertas de la Secretaría de Gobierno siempre estarán abiertas para generar los mejores consensos en favor de las y los estudiantes morelenses.



**EL SECRETARIO DE GOBIERNO**, Samuel Sotelo Salgado, ratificó la disposición del Ejecutivo estatal para seguir trabajando de manera articulada y contribuir para que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se consolide y tenga presencia a nivel nacional e internacional.

## Importante respaldo al municipio de Emiliano Zapata

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de dar certeza y seguridad jurídica, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Patrimonio, realizó la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y el Ayuntamiento del municipio de Emiliano Zapata, con el cual se avala la transmisión de un inmueble para actividades de protección civil y seguridad pública.

Reunidos en las oficinas del Palacio de Gobierno, la secretaria de Administración, Sandra Anaya Villegas; el director general de Patrimonio, Rodolfo Piza Lemus; Sergio Guillermo Alba Esquivel, presidente municipal de Emiliano Zapata; y Abril Berenice Medina Rabadán, síndica municipal, formalizaron la entrega de los inmuebles ubicados en la carretera Zapata-Zacatepec, s/n, colonia Tezoyuca, de dicho municipio, que tiene por objeto establecer las bases por las cuales se otorgará el uso de los predios.

En este sentido, Sandra Anaya comentó: “re-

frendamos el compromiso del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo hacia los morelenses, y el apoyo para los municipios. Es un honor llevar a cabo la firma de este Convenio de Colaboración, para dar certeza jurídica respecto a un inmueble que hoy ocupa el municipio de Emiliano Zapata, para una actividad tan importante como lo es la protección civil y la seguridad”.

Al respecto, Alba Esquivel agradeció el apoyo de la Secretaría de Administración: “nosotros hemos estado trabajando en el municipio para realizar mejoras, prueba de ello es la consolidación de este convenio que será de gran beneficio para los policías, para brindar espacios dignos y seguros”, destacó.

Con la firma de este instrumento se refuerzan los lazos de coordinación institucional con las autoridades municipales, otorgando los medios que se requieren para lograr la infraestructura que atienda y proteja la seguridad de los ciudadanos, a través de los servicios que presta la Dirección de Protección Civil y Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Emiliano Zapata.



**CON EL OBJETIVO** de dar certeza y seguridad jurídica, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Patrimonio, realizó la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y el Ayuntamiento del municipio de Emiliano Zapata.

**¡ANTE EL FRÍO,  
ME CUIDO!**

**¡Come frutas y verduras  
de temporada!**

Contribuyen a mantener tu sistema inmunitario en buenas condiciones y por lo tanto a prevenir enfermedades.



Si perteneces a un grupo vulnerable, vacúnate contra la influenza y porta correctamente el Escudo de la Salud.

En caso de presentar algún síntoma de enfermedad respiratoria, no te automediques!

Ingresa a:

**saludparatodos.ssm.gob.mx**



Tepoztlán recibe inversión de más de \$ ocho millones

# Impulsa el gobierno del estado más obra hidráulica

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión de ocho millones 493 mil 587 pesos, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, arrancó los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de agua potable en la localidad de Tepoztlán, que beneficiará a 11 mil 635 habitantes.

Junto al presidente municipal, David Demesa Barragán, el encargado del organismo estatal recalzó que una de las demandas más sentidas de la población, solicitadas al titular del Poder Ejecutivo, Cuauhtémoc Blanco Bravo, ha sido la necesidad de inversión para obra en materia de agua potable.

“En este año, el Gobierno del Estado, a través de la Ceagua, ha ejecutado acciones que comprenden 10.34 km de línea de conducción y 17.18 km de red de distribución de agua potable”, señaló.

Asimismo, el funcionario detalló que además se están efectuando diversas obras en todo el estado como la perforación de un pozo en la localidad de Mixtlalcingo, municipio de Yecapixtla, la rehabilitación de

pozos en Jonacatepec y otras acciones más en diferentes puntos de la entidad, que suman una inversión total de más de 160 millones de pesos en favor de 65 mil 199 morelenses.

En tanto, Demesa Barragán informó que parte de la red de agua potable con la que cuenta actualmente el municipio, ha cumplido su tiempo de vida útil, y que, debido a grietas a lo largo de la misma, se pierde un volumen considerable de agua potable durante el suministro, con lo cual los usuarios no disponen de suficiente líquido para realizar sus funciones básicas de vivienda.

Por su parte, Rafael Carrillo Campos, director del Sistema de Agua Potable de Tepoztlán, resaltó el papel de quienes intervienen para resolver las demandas sociales, y expresó su gratitud por las acciones que actualmente se desarrollan dentro del programa de saneamiento de aguas residuales. Finalmente, Viridiana Velarde Morales, beneficiada, expresó a nombre de los vecinos sentirse muy contentos por ver que el Gobernador trabaja para atender a las familias y propiciar el desarrollo en favor de las y los morelenses.



**CON UNA INVERSIÓN** de ocho millones 493 mil 587 pesos, el titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, arrancó los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de agua potable en la localidad de Tepoztlán, que beneficiará a 11 mil 635 habitantes.

## Pavimentará Fidecomp calles del Parque Industrial de Civac

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado atiende las necesidades de la población, por lo que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), llevará a cabo la rehabilitación en concreto asfáltico de calles de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac).

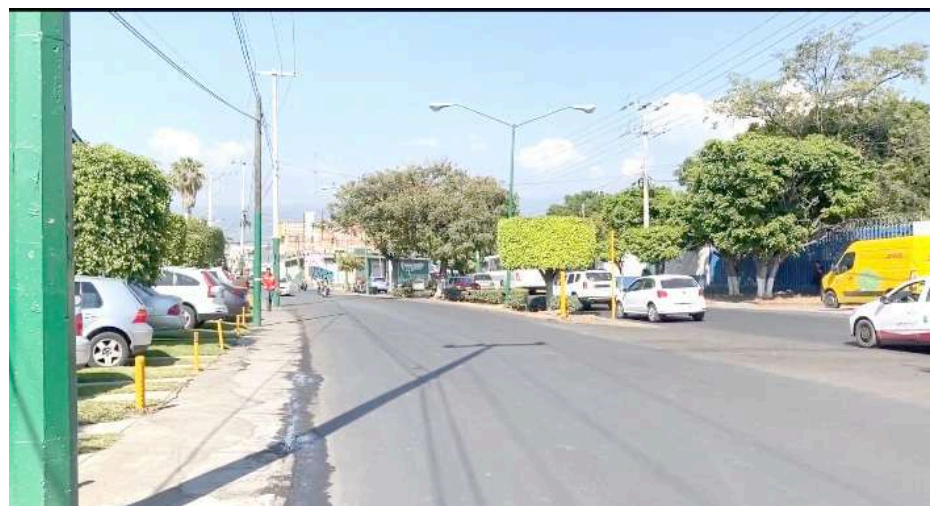
Motivo por el que, Juan Diego Pons Díaz de León, director general del Fidecomp, señaló que en Civac existe una red vial de 10.8 kilómetros de los cuales 4.7 se encuentran muy deteriorados por la falta de mantenimiento adecuado, es así que, este proyecto mejorará las condiciones de uso para las industrias, empresas y habitantes. “Se pavimentarán un total de 29 mil 714

metros cuadrados de la avenida Eje Norte Sur, que comprende de calle Paseo Cuauhnáhuac a Lázaro Cárdenas y de esa misma a Prolongación 6, trayendo importantes beneficios para quienes viven de Jiutepec y en zonas aledañas”, mencionó.

Además, el funcionario detalló que también se construirá un sistema de drenaje con tuberías e instalaciones complementarias de la ensambladora Nissan al colector pluvial de la Asociación de Propietarios de Civac A.C.

(Procivac) que permitirá la recolección de aguas residuales para su vertido, evitando daños materiales y humanos.

Finalmente, Juan Pons enfatizó que “con estas acciones, 140 compañías que se ubican en el parque industrial podrán recibir y enviar mercancías en menores tiempos, hacia el mercado nacional y extranjero”.



**EL GOBIERNO DEL ESTADO** atiende las necesidades de la población, por lo que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, a través del Fidecomp, llevará a cabo la rehabilitación en concreto asfáltico de calles de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.

Por cada minuto adicional en la ducha se desperdician 20 litros de agua

**¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!**



#CuidaCadaGota



CEAGUA  
COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA







# CUANDO ESTÉS DE SUERTE



# ¡JUÉGALE!



Alegría **LOTERÍA** .com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

LOTERÍA NACIONAL



# Reafirma Sedagro compromiso con el beneficio de los jóvenes

## DE LA REDACCIÓN

Como parte del acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) y la Fundación de Emprendimiento Social para Agentes de Cambio Asociación Civil (Fuerza), se fomenta el emprendimiento para la recuperación económica y social de comunidades de Huitzilac y Tepoztlán, a través de la producción primaria.

Katia Isabel Herrera Quevedo, titular de la Sedagro, explicó que con esta alianza se potencian los talentos locales y se unifican fortalezas.

Además, señaló que “se crean estrategias que originen un desarro-

llo sostenible en las comunidades o centros educativos, encauzando y fortaleciendo el talento y capacidades de las y los jóvenes participantes, que trasciendan en ellos y sus comunidades”.

La encarga del campo en Morelos destacó que el programa opera con cuatro componentes específicos: Granjeando, Valórate, Ejercítate y Tu basura Vale, los cuales se desarrollan en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 154 de Huitzilac, así como en la extensión de la institución con su plantel en el municipio de Tepoztlán.

### Invitación a consumir pollo

Por otra parte, la titular de la Se-

cretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Katia Isabel Herrera Quevedo, en coordinación con la Asociación de Avicultores, llamaron a las y los morelenses a consumir carne de pollo y huevo, que se produce en el estado bajo los más altos estándares de sanidad, frescura e higiene, para que las familias tengan la confianza de llevar a casa siempre lo mejor.

“Es de suma importancia para el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo trabajar de manera coordinada en acciones a favor del sector pecuario, para garantizar la salud pública de las y los ciudadanos”, enfatizó Katia Herrera.

La funcionaria estatal recordó que con el propósito de mantener la

entidad libre de virus de influenza aviar de alta patogenicidad, los tres niveles de gobierno y los avicultores trabajan de manera conjunta, mediante estrategias de bioseguridad que permitan a la entidad mantener este esquema, aunado a las acciones ya implementadas de control de la movilización de aves, productos y subproductos avícolas.

Añadió que Morelos cuenta con un aumento en el número de médicos veterinarios responsables autorizados en aves, granjas certificadas ya establecidas, lo anterior para la movilización y comercialización segura para abastecimiento de establecimientos y del consumo humano.

Al respecto, Leivi Clara Portugal

Luna, directora de Ganadería y Acuicultura de la Sedagro, resaltó que estos productos contienen además una gran aportación nutricional que ayuda a tener una mejor calidad de vida.

Asimismo, Portugal Luna agregó: “mantenemos esquemas permanentes que permiten prevenir y controlar la diseminación de esta enfermedad (influenza aviar) en aves, a través de muestreos que determinen la ausencia de la enfermedad”.

Lo anterior, dentro de los trabajos que arroja el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa), que establece medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades.





# Este miércoles hubo 56 nuevos casos de covid

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud informa que a la fecha en Morelos se han estudiado 373 mil 135 personas, de las cuales se han confirmado 92 mil 741 con coronavirus COVID-19; 422 están activas y se han registrado 5 mil 321 defunciones. Los nuevos pacientes son 56 personas: 15 casos en Cuernavaca; 7 en Cuautla; 4 en Atlatlahucan; 4 en Jojutla; 4 en Yauatepec; 3 en Tlaltizapán; 3 en Zacatepec; 2 en Ayala; 2 en Tepalcingo; 2 en Tlaquiltenango; 2 en Yecapixtla; 1 en Emiliano Zapata; 1 en Jantetelco; 1 en Jiutepec; 1 en Jonacatepec; 1 en Mazatepec; 1 en Puente de Ixtla; 1 en Xochitepec; 1 en Coatetelco. De esta cifra, 32 son mujeres de Atlatlahucan, Ayala, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yauatepec, Yecapixtla y Zacatepec; las cuales se encuen-

tran aisladas en sus hogares.

También 24 hombres de Atlatlahucan, Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Tepalcingo, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Yauatepec y Zacatepec; quienes están en aislamiento domiciliario. En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 92 mil 741 casos confirmados, 93 por ciento están recuperados, 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 6 por ciento lamentablemente ha fallecido. Al destacar que continúa la vacunación contra COVID-19 a niñas y niños de 5 a 11 años de edad, hasta el viernes 23 de diciembre del 2022, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, la dependencia pidió a padres de familia y/o tutores llevar a sus hijas e hijos a los módulos en las unidades médicas.

Los puntos activos son: el Hospital del Niño Morelense (HNM),

en avenida de la Salud número 01, en Emiliano Zapata; mientras que, en Jojutla, estará en avenida Universidad, sin número, colonia Centro. También, en Cuautla, en la uni-

dad médica que se ubica en Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro; y en Tepoztlán, en avenida Ignacio Zaragoza, colonia Centro, Tepoztlán. En cuanto a los requisitos, las y

los menores de edad deben ir acompañados de un adulto, presentar el expediente de vacunación impreso del infante, el cual se puede descargar en la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/>

## Servicios Periciales de FGE logró acreditación de ANAB

### Sus laboratorios obtienen normas internacionales

DE LA REDACCIÓN

A través del organismo acreditador internacional ANAB, fueron acreditados los laboratorios de química, genética, balística y lofoscopía de la Coordinación General de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, con lo que se certifica su operación con estándares nacionales para la investigación.

Derivado de lo anterior, a través del Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP) y como parte del proyecto "Equipos de Huellas Dactilares para Laboratorios Forenses", entregó a la Fiscalía de Morelos un equipo de alta tecnología para la mejora del trabajo pericial y la obtención de huellas dactilares de calidad, utilizando luz UV e infrarrojo para un mejor análisis, con un costo superior a los cuatro millones de pesos.

Mediante el proceso de la implementación del sistema de gestión de calidad se realizó durante el presente año la auditoría interna para evaluar los requisitos de cumplimiento de las normas ISO/IEC 17020:2012 e ISO/IEC 17025:2017, con la intervención del organismo acreditador ANAB, AR 3120 y AR 3125, realizándose acciones de evaluación en campos como la genética, lofoscopía, balística, identificación de sangre y semen, drogas incautadas y gerencia de calidad.

Al cumplir con los requisitos de

la certificadora internacional, se realizó una evaluación externa, y se realizó la integración de la documentación correspondiente, misma que fue revisada y aprobada por la auditora líder de ANAB, por lo que fue enviada toda la documentación al gerente de acreditación de la misma entidad para la emisión de los certificados de acreditación de los laboratorios de química, genética, balística y lofoscopía.

Con la acreditación de dichos laboratorios se certifica la competencia técnica y capacidad para emitir resultados confiables y técnicamente válidos, y con ello, la garantía de la calidad del dictamen o informe pericial, trabajo bajo estándares internacionales, respaldo de la competencia técnica ante un juez mediante resultados sustentados en el uso de métodos validados, actualizados y reconocidos

por la comunidad forense internacional.

Se proyecta para el año 2023 se logre la acreditación por parte de ANAB de las actividades de criminalística de campo, mismo que se encuentra en el proceso final marcado por el sistema de gestión de calidad, y para el segundo semestre de 2023 lograr la acreditación de las actividades del Servicio Médico Forense.

Es importante destacar que la Junta Nacional de Acreditación del Instituto Nacional Americano de Normas (ANSI) supervisa Las Actividades De Evaluación de Normas y Conformidad en los Estados Unidos, y es a través de la organización no gubernamental ANAB brinda servicios de acreditación y capacitación, misma que brinda servicios en más de 75 países para la acreditación forense con certificación internacional.



**MÓDULOS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 11 AÑOS PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS PFIZER**

Del lunes 19 al viernes 23 de diciembre 2022 09:00 am a 16:00 hrs.

Nota: Los días de aplicación dependerán del número de dosis disponibles

- Acudir acompañado de un adulto
- Primera dosis, llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- La segunda dosis se aplica, como mínimo, después de 21 días de haberse inmunizado con primera dosis
- Expediente de vacunación impreso con el código QR, que se obtiene de la siguiente liga: <https://mivacuna.salud.gob.mx/>

Elige cuidarte **acúnate** contra COVID-19

SEDENA BIENESTAR IMSS ISSSTE ASESORIA Cívica

**MÓDULOS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 11 AÑOS PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS PFIZER**

Del lunes 19 al viernes 23 de diciembre 2022 09:00 am a 16:00 hrs.

Nota: Los días de aplicación dependerán del número de dosis disponibles

Hospital del Niño Morelense Av. De la Salud No. 01 Emiliano Zapata

Centro de Salud Tepoztlán Av. Ignacio Zaragoza Col. Centro Tepoztlán

Centro de Salud Jojutla Avenida Universidad SIN Col. Centro Jojutla

Centro de Salud Cuautla Tercera Cerrada de Mongoy No. 211, Col. Centro Cuautla

SEDENA BIENESTAR IMSS ISSSTE ASESORIA Cívica

NUEVA NORMALIDAD **PANORAMA ESTATAL COVID-19**

FECHA DE CORTE 21 DICIEMBRE 2022

CASO ACTIVO CASO CONFIRMADO POSITIVO CON FECHA DE INICIO DE SINTOMAS EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS

PERSONAS ESTUDIADAS 373,135

CONFIRMADOS ACUMULADOS 92,741

CONFIRMADOS ACTIVOS 422

DEFUNCIONES 5,321

ESTATUS CONFIRMADOS

1% AISLAMIENTO 93% RECUPERADOS 6% DEFUNCIÓN

92% ESTATUS DE VACUNACIÓN

NIVEL DE RIESGO DE CONTAGIO POR COVID-19 POR MUNICIPIO

LEVE BAJO MODERADO ALTO

RED SOCIAL

**el regional del sur**

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efraín Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpublii7@gmail.com](mailto:erpublii7@gmail.com)

AÑO 34 / #11500

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS





# Feria de Año Nuevo Jojutla 2023

- CIRCO HNOS. MAYAR**  
23-29 DIC 2022  
TEATRO DEL PUEBLO
- LA CURA**  
29 DIC 2022  
LA PERSEVERANCIA
- MATUTE**  
29 DIC 2022  
LA PERSEVERANCIA
- MINGO DE ACAPULCO**  
01 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- LA BUCANERA**  
01 ENE 2023  
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- BENJAMÍN LEÓN Y CÍA**  
02 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- GRUPO ESCUADRÓN Y BANDA TAMBORAZO JARIPIENSE**  
02 ENE 2023  
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- PLATANITO**  
02 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- BIG BAND JAZZ CUERNAVACA**  
03 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- EL RECODO**  
03 ENE 2023  
LOS PILARES
- BANDA RODEO**  
04 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- LUCHA LIBRE**  
05 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- ESTELA BARONA**  
06 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- LONDANCE EL CASCANUECES**  
06 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- TROPIBOYS**  
07 ENE 2023  
TEATRO DEL PUEBLO
- TITANES DE DURANGO**  
07 ENE 2023  
LIENZO CHARRO EJIDAL DE JOJUTLA
- INSPECTOR**  
08 ENE 2023  
LA PERSEVERANCIA



**NOTARIA  
CINCO**

# Tragedia en una mina; derrumbe dejó sepultados a 2 trabajadores

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó de la tragedia que ocurrió este miércoles, cuando a las 13:46 horas se recibió el reporte del derrumbe de material en una mina ubicada en la localidad de Teacalco del municipio de Amacuzac.

A través de la Dirección de Atención

a Emergencias y Desastres de la CEPCM se acudió al sitio para iniciar los protocolos de actuación correspondientes y tras la activación del puesto de mando se informó que, el deslizamiento de material provocó que dos personas quedaran atrapadas y sin vida. En el lugar se trabajó de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena),

Guardia Nacional (GN), Comisión Estatal de Seguridad (CES), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Cruz Roja delegación Morelos, grupos voluntarios, autoridades municipales de Amacuzac, Puente de Ixtla, Taxco y de la Secretaría de Protección Civil del estado de Guerrero. Hasta la noche de este miércoles cuando se cerraba esta edición se

sabía que se había logrado recuperación del cuerpo sin vida de un masculino y se continuaban los trabajos de búsqueda de la segunda víctima.

La dependencia solicitó a la población evitar transitar o asistir a la zona, y no generar o difundir información que no provenga de las autoridades correspondientes.



- SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**
- ADJUDICACIÓN**
- ASOCIACIONES CIVILES**
- CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**
- COFINANCIAMIENTO**
- COMPRAVENTA**
- CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**
- COTEJO DE DOCUMENTOS**
- DONACIÓN**
- FE DE HECHOS**
- FIDEICOMISO**
- MANDATO**
- RADICACIÓN DE SUCESIONES**
- RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**
- RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**
- SOCIEDADES MERCANTILES**
- TESTAMENTO**
- INFORAVIT**
- FOYISSSTE**

## Gracias a cámaras de vigilancia, cae uno con auto reportado robado

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.


Los hechos derivaron de un reporte donde indicaron vía radio que por medio de las cámaras lectoras de placas del C5, detectaron un vehículo de la marca Nissan tipo Sentra de color gris con placas del Estado de Morelos, mismo que presentaba reporte de robo vigente y circulaba sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro en el municipio de Temixco.

De inmediato los oficiales se trasladaron y tuvieron a la vista un vehículo el cual se encontraba estacionado al exterior de un negocio, y al interior del automotor había un sujeto.


Al realizar el cotejo de los numerales del vehículo, arrojó que presentaba reporte de robo vigente. Por ello se detuvo a Sergio Martín "N" de 41 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

**Coordinación Estatal  
para la  
Construcción de la Paz**

Sergio Martín "N"



**Se presume inocente, mientras no  
se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP**





**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

[contacto@notariacinco.mx](mailto:contacto@notariacinco.mx)

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**





# Detuvieron a sujeto en Cuautla por delitos en contra de la salud

### DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable participación en delitos contra la Salud, en el municipio de Cuautla. Los hechos derivaron de un reporte, donde los policías fueron alertados vía radio para que se trasladaran a la calle El Porvenir de la colonia Gabriel Tepepa en el municipio de Cuautla, lugar donde indicaron al número de emergencias que se encontraba un sujeto a bordo de una motoneta vendiendo droga a otras personas. Derivado del reporte, los oficiales se

dirigieron al lugar, donde tuvieron a la vista a un sujeto, quien al percatarse de la presencia de la unidad oficial trató de huir. Fue gracias a la pronta reacción de los uniformados que lograron darle alcance metros adelante, y al realizar una inspección le aseguraron varias bolsitas plásticas transparentes con vegetal verde con las características similares a la droga conocida como marihuana, además de dinero en efectivo. Por los hechos fue detenido Edgar Manuel "N" de 34 años de edad, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Edgar Manuel "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

# Manejaba un March que no era suyo en Temixco, hasta que lo atraparon

### DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita, en el municipio de Temixco. La tarde de este domingo, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la avenida Emiliano Zapata de la colonia Centro en el municipio de Temixco, los oficiales fueron abordados por varias personas quienes refirieron que al interior del estacionamiento tenían retenido a un hombre, por lo que requerían del apoyo policial. De inmediato los oficiales se dirigieron al lugar, donde tuvieron contacto con un hombre quien en

compañía de más personas tenía retenido a un sujeto. En entrevista con el hombre indicó ser propietario de un vehículo de la marca Nissan tipo March color blanco con placas del Estado de Morelos, mismo que le fue robado en el mes de noviembre. Asimismo, señaló que al caminar por el estacionamiento observó al sujeto manejar su vehículo; al cotejar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados "Plataforma México", arrojó que contaba con reporte de robo vigente. Por lo anterior, fue detenido Jonathan Rafael "N" de 22 años de edad, y presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

# Llevaba arma de fuego sin permiso; fue sorprendido por agentes de seguridad

### DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Cuautla. Fue gracias a una denuncia anónima que los policías tuvieron conocimiento que sobre la calle Miguel Hidalgo en la colonia Santa Bárbara del municipio de Cuautla, se encontraban tres sujetos con actitud sospechosa. En atención al reporte, los policías tuvieron a la vista un vehículo de la marca Nissan tipo Altima color negro, con placas de circulación del estado de Guerrero, el cual era conducido por un hombre, quien al notar la presencia de la unidad oficial aceleró su marcha. Por este motivo le marcaron el alto mediante comandos verbales, sin embargo al hacer caso omiso se inició su persecución, la cual terminó en calles aledañas de la colonia Teltelcingo. Fue en ese momento que el conductor descendió del auto e inten-

tó darse a la fuga, pero gracias a la pronta reacción de los elementos de la Policía Morelos que se detuvo metros adelante, al realizar una inspección al vehículo, aseguraron en su interior una escopeta abastecida con cartuchos.

Al no contar con la documentación legal para portar el arma, detuvieron a Enrique Alberto "N" de 36 años de edad, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Jonathan Rafael "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**

**Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz**

Enrique Alberto "N"

**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**